

COMPAÑÍA LEGALBRANDS CIA. LTDA.

Nota a los Estados Financieros

Nota No. 1 Normas Generales de Revelaciones

La compañía LEGALBRANDS CIA. LTDA. con RUC # 0992886293001 con domicilio en la ciudad de Samborondón, fue constituida el 6 de Octubre del 2014 siendo su domicilio principal la ciudad de Samborondón.

Nota No. 2 Factores de la política contable y financieras de la Compañía usara en el futuro:

La Contabilidad y los estados Financieros de la Compañía LEGALBRANDS CIA. LTDA., se ciñen a las normas y practicas NIFF para PYMES.

Caja-Bancos.- Sera el movimiento en efectivo de depósitos en bancos, fácilmente convertible en montos reconocidos en caja de mil dólares americanos.

Unidad Monetaria.- De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria vigente en el Ecuador es el Dólar Americano.

Período Contable.- El ejercicio económico contable de la compañía será del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

Medición Inicial y medición final de propiedad, plantas y equipos.- Al cierre del ejercicio contable correspondiente al año dos mil catorce, la compañía adquirió la Propiedad, Planta y Equipo.

Razón por la cual se aplican las Mediciones Iniciales y Finales en Base de Línea Recta.

Criterio de Empresa en Marcha.- Los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce, han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha.

COMPANHIA LEGALBRANDS CIA. LTDA.

Nota No.3 Capital Social:

Capital Suscrito \$ 400,00

Capital Autorizado \$ 400,00

Capital Pagado	\$ 400,00
----------------	-----------

Flavio José Arosemena Burbano	60% \$1,00 c/participación	240 partic. \$	240,00
-------------------------------	----------------------------	----------------	--------

María Verónica Gómez Letaro	40% \$1,00 c/participación 160 partic. \$ 112,00
-----------------------------	--

Valor del capital	\$ 400,00
-------------------	-----------

Nota No. 4 Fecha de Aprobación de los Estados Financieros: Los Estados Financieros fueron aprobados el diecisiete de febrero del 2016.